

Concepto para el proceso de selección Jornadas de la Sociedad Civil 2018

Con el objetivo de promover la calidad, así como la manejabilidad de los debates y el espacio durante las Jornadas de la Sociedad Civil, el Comité Directivo Internacional (CDI) ha decidido de nuevo este año establecer un número máximo de delegados de la sociedad civil en las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD en 250.

Al mismo tiempo, el CDI también ha decidido descentralizar y racionalizar el proceso de selección en la medida de lo posible, a fin de aumentar la representación, la titularidad y la transparencia en el proceso de selección de los delegados. Después de cuatro reuniones del CDI a lo largo de la primera mitad de 2018, los miembros del CDI han decidido continuar con el **sistema de selección híbrido** que se desarrolló en 2016.

Tenga en cuenta que esto no es lo mismo que el proceso de selección de 2017, cuando no había un proceso de solicitud abierto debido a las excepcionales limitaciones de tiempo. Para Marrakech 2018, todos los delegados de la sociedad civil serán seleccionados a través de un proceso de convocatoria abierta, ya sea directamente o a través de su red.

Para llegar a un total de 250 delegados de la sociedad civil este año, el proceso de selección tendrá un enfoque doble:

- 174 (70 %) de los delegados de la sociedad civil serán seleccionados directamente por, en su caso, **redes nacionales, regionales y temáticas de la sociedad civil** de todo el mundo que hayan participado activamente en la migración y el desarrollo en los últimos años. Nota bene: estas redes no están preseleccionadas; todas las redes deben presentar su candidatura a través de un proceso de convocatoria abierta y ser seleccionadas para invitar a representantes de su red a las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD.
- 80 (30 %) de los delegados de la sociedad civil serán seleccionados a través de un **proceso de Solicitud abierta global**. Es decir, de todas las solicitudes presentadas de esta forma, el CDI seleccionará a unos 80 delegados según la experiencia y los conocimientos pertinentes sobre cuestiones de migración y desarrollo, con un esfuerzo también por lograr la diversidad de los sectores de la sociedad civil (por ejemplo, asociaciones de migrantes y de la diáspora, otras ONG de derechos humanos, de desarrollo y basadas en la fe, sindicatos y organizaciones de trabajadores, representantes del mundo académico, grupos de reflexión y el sector privado), la geografía y el género. Este procedimiento complementará el proceso de selección de red más amplio.

Como en años anteriores, las Jornadas de la Sociedad Civil también proporcionarán un espacio limitado para **los observadores** (fundaciones, organizaciones internacionales, gobiernos y medios de comunicación). En los próximos meses se pondrá a su disposición un formulario de solicitud por separado.

Proceso de solicitud de 3 pasos

Paso 1: todas las redes que deseen enviar representantes a las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD deben rellenar el breve formulario de solicitud de red antes del 31 de agosto. Todas las organizaciones y los individuos que deseen participar en las Jornadas de la Sociedad Civil deben presentar una solicitud directa de participación antes del 31 de agosto Y/O ponerse en contacto con sus redes para expresar su interés en representarlos en el FMMD. Las solicitudes están abiertas a todas las redes y los sectores de la sociedad civil, incluidas las asociaciones de migrantes y de la diáspora, otras ONG de derechos humanos, de desarrollo y basadas en la fe, sindicatos y organizaciones de trabajadores, así como representantes del mundo académico, de los grupos de reflexión y del sector privado.

Paso 2: si, como ha sido el caso desde el comienzo del FMMD en 2007, se reciben más solicitudes que el espacio disponible, entonces el CDI llevará a cabo un proceso de selección tanto para las redes como para el proceso de solicitud abierta global.

Paso 3: Todos los representantes de las redes y los candidatos seleccionados a través del proceso de solicitud abierta recibirán un enlace a la inscripción en línea que deberán cumplimentar.

Financiamiento para la participación

Tenga en cuenta que ser seleccionado desafortunadamente no significa que habrá fondos disponibles para apoyar a cada participante. Cada año, solo se dispone de fondos muy limitados para respaldar la participación de los delegados de la sociedad civil. Se alienta a los delegados o redes seleccionados a buscar oportunidades de financiación para apoyar su participación.

Importante: antes de presentar su solicitud, lea atentamente la siguiente información, así como las preguntas frecuentes. Si tiene más preguntas, póngase en contacto con nosotros en contact@gfmdcivilsociety.org

Preguntas frecuentes para el proceso de solicitud

¿Qué entendemos por «red»?

Para los fines de este formulario de solicitud, las redes de la sociedad civil se definen como grupos u organizaciones de la sociedad civil que se reúnen voluntariamente para alcanzar propósitos compartidos relacionados con la migración y el desarrollo. Estos propósitos pueden incluir el intercambio de recursos, abordar objetivos comunes o expresar sus identidades como comunidad o grupo social. Las redes pueden estar compuestas de relaciones sociales informales u organismos formales que están legalmente registrados e institucionalizados. Un grupo debe contener más de tres miembros independientes para ser considerado una red válida para esta aplicación.

¿Cuál es la diferencia entre los tipos de red?

Esta es una convocatoria abierta para que las redes temáticas, así como las redes nacionales y regionales, soliciten enviar representantes a las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD. En vista de que hay solapamientos entre ellos, en el formulario será posible describir su red como más de un tipo, pero no más de dos. Por ejemplo, una red puede describirse a sí misma como una red nacional y una red que trabaja sobre un tema específico, dando detalles de su trabajo nacional y temático.

Las redes temáticas pueden ser globales, interregionales o intrarregionales, nacionales o subnacionales. Hay diez grandes grupos temáticos que serán representados por las redes en el FMMD, así que por favor elija el tema que mejor describa las prioridades y actividades de su red.

Las redes regionales pueden ser de carácter interregional o intrarregional. Se dará preferencia a las redes con una representación más amplia dentro de su región, es decir, redes con miembros activos en más países dentro de esa región. En el formulario se buscarán detalles sobre los países en los que los miembros tienen su sede o donde desarrollan sus actividades.

Las redes nacionales pueden trabajar en una o varias áreas relacionadas con la migración y el desarrollo. Uno de los requisitos es que haya tres o más miembros de la red para que pueda presentarse.

¿Quién puede actuar como representante de estas redes en el FMMD?

Los representantes de las redes pueden ser de una secretaría/entidad organizadora central o de una organización miembro de la red. Si bien se podrá invitar a varios representantes de la red, debe tenerse en cuenta que se aplicará la regla general de un representante por organización. Las excepciones pueden incluir a los invitados a desempeñar papeles de orador/moderador en las Jornadas de la Sociedad Civil o en el Espacio Común.

¿Cómo puedo saber qué redes han sido seleccionadas y cómo puedo acercarme a ellas para expresar mi interés en representarlas?

Actualmente hay una convocatoria abierta para que las redes soliciten asistir a las Jornadas de la Sociedad Civil. A continuación, el CDI llevará a cabo un proceso de selección para determinar las redes finales invitadas a enviar representantes. Tan pronto como se prepare la lista final de redes, estará disponible en la página web de la Sociedad Civil del FMMD, y a través del Correo de la Sociedad Civil del FMMD. Esta lista incluirá el nombre y los datos de contacto del coordinador de la red, que es responsable de recopilar y enviar representantes para la red.

Si presento una solicitud a través de una red, ¿puedo hacerlo también a través del proceso de solicitud abierta global?

Sí, las organizaciones individuales pueden presentar una solicitud a través de ambos procesos. Si usted no está representando a una red, puede considerarse su participación a través del otro proceso abierto.